



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Unidad Administrativa Especial de  
Servicios Públicos

## MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20191100018453**

Bogotá D.C., 07 de febrero de 2019

Página 1 de 8

PARA: **ANGIE ALEXANDRA HERNANDEZ CASTAÑO**  
Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público

DE: Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe de Evaluación de Gestión por Dependencias, vigencia 2018

Respetada doctora Angie Alexandra:

De conformidad con los lineamientos establecidos en la Ley 909 de 2004 (artículo 39), la Circular 04 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno y el artículo 26 del Acuerdo 565 de 2016 de la Comisión Nacional del Servicio Civil, entre otras, la Oficina de Control Interno evaluó la gestión por dependencias con corte a 31 de diciembre de 2018.

### 1. Insumos y Metodología:

Los referentes para la evaluación de la gestión de la vigencia 2018 por dependencias fueron, entre otros:

- La planeación institucional y recursos presupuestales.
- Los reportes y resultados de gestión de la vigencia 2018 suministrados por el equipo de trabajo designado.
- La información documentada que soporta la planeación, el seguimiento y los resultados de la gestión por dependencias presentados.
- Plan de Mejoramiento.
- Controles a los Riesgos identificados.

El tipo de auditoría desarrollado consistió en proporcionar aseguramiento en relación con el diseño y la operación de las actividades de control y los procedimientos existentes para asegurar el cumplimiento de las leyes, regulaciones, políticas, entre otros; en relación con la eficacia y eficiencia de las operaciones de la Entidad, incluidos los objetivos de desempeño del Plan de Acción y de procesos; y en relación con el diseño y la operación de las actividades de control clave. Para el desarrollo de la presente auditoría se formó, acompañó y designó a la Auditor Harold Puentes, quien a continuación me presenta los siguientes resultados:

### 2. Resultados:

De acuerdo con la información documentada suministrada, se realizó el cálculo de los resultados con el objetivo de establecer el nivel de cumplimiento de la dependencia que lidera, cuyo avance fue del 89.7%

Avenida Caracas No. 53-80  
Código Postal 110231  
PBX 3580400  
www.uaesp.gov.co  
Linea 195



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Unidad Administrativa Especial de  
Servicios Públicos

## MEMORANDO

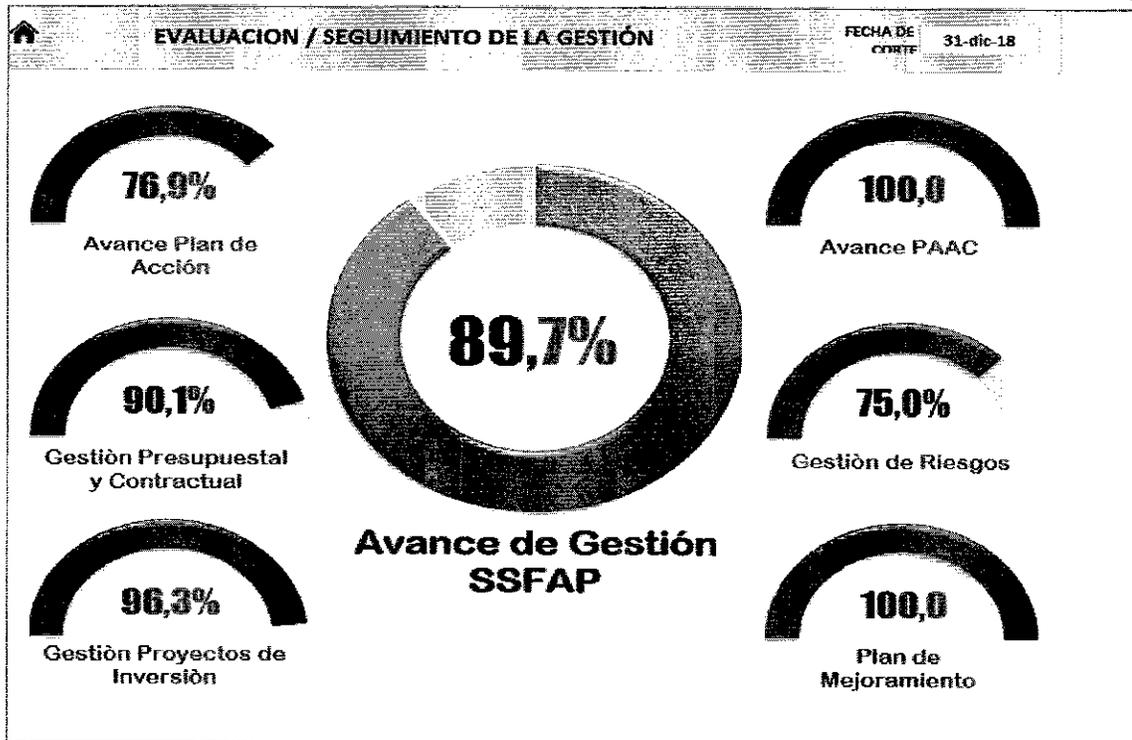


Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20191100018453**

Bogotá D.C., 07 de febrero de 2019

Página 2 de 8



La anterior calificación se basa en los siguientes resultados:

### 2.1. Evaluación del Plan de Acción vigencia 2018:

Se realizó el análisis sobre 4 hitos con 9 actividades, las cuales fueron modificadas desde el segundo seguimiento del año 2018. El seguimiento se realizó sobre las siguientes actividades:

- Reforzamiento Estructural de la edificación de los locales comerciales del Cementerio Sur de propiedad del Distrito.
- Mantenimiento de Vías de la Elipse Central del Cementerio Central mejoradas
- Embellecimiento del Cementerio del Norte y Sur
- Estudios técnicos de las galerías de la elipse central actualizados

*[Firma manuscrita]*

Avenida Caracas No. 53-80  
Código Postal 110231  
PBX 3580400  
www.uaesp.gov.co  
Linea 195



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20191100018453**

Bogotá D.C., 07 de febrero de 2019

Página 3 de 8

- Estudios y Diseños de redes eléctricas acorde actualizados de los Cementerios propiedad del Distrito Capital
- Prestación de los servicios integrales en los Cementerios de propiedad del Distrito Capital
- Modelo de concesión para la prestación integral de los servicios funerarios en los cementerios de propiedad del Distrito Capital
- Subsidios Funerarios autorizados a población en situación de vulnerabilidad
- Luminarias modernizadas y actualizadas en la infraestructura pública de Bogotá
- Se determinó como técnica para obtener los resultados el seguimiento a las actividades programadas para SSFAP en el Plan de Acción Institucional vigencia 2018, observando que se haya dado cumplimiento a lo programado y revisando las evidencias presentadas.
- Se observó y se realizó la verificación de la información documentada como evidencias para poder determinar el avance porcentual y el cumplimiento de las acciones presentada por la SSFAP.

En el seguimiento realizado por la OCI, se concluye que las siguientes actividades obtuvieron un cumplimiento del 100%:

- Embellecimiento del Cementerio del Norte y Sur
- Estudios técnicos de las galerías de la elipse central actualizados
- Prestación de los servicios integrales en los Cementerios de propiedad del Distrito Capital
- Subsidios Funerarios autorizados a población en situación de vulnerabilidad
- Luminarias modernizadas y actualizadas en la infraestructura pública de Bogotá

Las otras cuatro (4) actividades tuvieron un porcentaje de avance del 44%, 80%, 20% y 48%, obteniendo, así como resultado de avance un promedio de cumplimiento del 76.9% para el Plan Operativo de la SSFAP.

**2.2. Evaluación del Gestión Contractual:**

En el seguimiento realizado por la OCI a la Gestión Contractual de la SSFAP, se observó una programación de 54 actividades contractuales, de las cuales se ejecutaron 54. No obstante se observó que la SSFAP ejecutó un total de 63 actividades contractuales para la vigencia 2018, superando la cantidad programada según PAA inicial, de la siguiente manera:

**Enero:** 42 actividades contractuales ejecutadas

**Febrero:** 0 actividades

*Al*





MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:  
No.: **20191100018453**

Bogotá D.C., 07 de febrero de 2019

Página 4 de 8

**Marzo:** 3 actividades contractuales ejecutadas  
**Abril:** 0 actividades  
**Mayo:** 2 actividades contractuales ejecutadas  
**Junio:** 1 actividad contractual ejecutada  
**Julio:** 3 actividades contractuales ejecutadas  
**Agosto:** 2 actividades contractuales ejecutadas.  
**Septiembre:** 1 actividad contractual ejecutada  
**Octubre:** 3 actividades contractuales ejecutadas.  
**Noviembre:** 3 actividades contractuales ejecutadas.  
**Diciembre:** 3 actividades contractuales ejecutadas.

**ANEXO 2: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN CONTRACTUAL**

DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS Y ALUMBRADO PÚBLICO

AUDITOR: HAROLD PUENTES MORALES

CANTIDAD CONTRATOS	VALOR DE RESERVAS (Millones de Pesos)	RESERVAS ANULADAS (Millones de Pesos)		GIROS EFECTUADOS (Millones de Pesos)		SALDO DE RESERVA (Millones de Pesos)	
		\$	%	\$	%	\$	%
37	\$ 5.118,0	\$ 0,0	0,0%	\$ 4.351,0	85,0%	\$ 767,0	15,0%

GESTIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES

GIROS EFECTUADOS (Millones de Pesos)	Título del gráfico	SALDO DE RESERVA (Millones de Pesos)	RESERVAS ANULADAS (Millones de Pesos)
\$ 4.351,0		\$ 767,0	\$ 0,0

Las reservas definitivas equivalieron a \$ 5.118.394.130 de las cuales se giraron \$4.351.407.756, quedando un saldo de reserva de \$766.986.374. Estos últimos, seguramente le significaran a la SSFAP realizar gestiones asociadas con posibles pasivos exigibles.

**ANEXO 2: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN CONTRACTUAL**

DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS Y ALUMBRADO PÚBLICO

AUDITOR: HAROLD PUENTES MORALES

2.3. VERIFICACIÓN OBJETOS CONTRACTUALES - PASIVOS EXIGIBLES (Cifras en millones de pesos)

CORTE: 31 - dic - 18

CANTIDAD CONTRATOS	VALOR DE PASIVOS EXIGIBLES (Millones de Pesos)	PASIVOS GIRADOS/PAGADOS (Millones de Pesos)		CONTRATOS CON COMPETENCIA PARA LIQUIDAR TERMINADOS QUE NO REQUIERÓ GIRO/PAGO (Millones de Pesos)		CONTRATOS SIN COMPETENCIA PARA LIQUIDAR TERMINADOS QUE NO REQUIERÓ GIRO/PAGO (Millones de Pesos)		SALDO PENDIENTE DE GESTIÓN	
		\$	%	\$	%	\$	%	\$	%
64	\$ 4.132,6	\$ 872,4	21,1%	\$ 0,0	0,0%	\$ 2.651,7	64,2%	\$ 608,5	14,7%

Es de aclarar que según base de la SSFAP suministrada por el área de presupuesto el valor total de los pasivos exigibles era de \$4.132.691.403, de los cuales se anularon \$2.651.737.713 y se pagaron \$872.387.120, quedando un saldo de \$608.566.370, el cual no coincide con la base trabajada inicialmente.



*AW*



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Unidad Administrativa Especial de  
Servicios Públicos

## MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20191100018453**

Bogotá D.C., 07 de febrero de 2019

Página 5 de 8

Se observó un saldo de pasivos a 31/12/2018 de \$608.566.370 de los cuales \$468.919.971 corresponden a los procesos de adquisiciones de predios que se encuentra a la espera de expedir acto administrativo para su adquisición, \$14.240.391 corresponde a contratos de vigilancia y aseo supervisado por la SAF y que se encuentran pendientes la liquidación y \$125.406.008 corresponde a los pasivos exigibles de la SSFAP para interventoría de Alumbrado Público y contrato de prestación de servicios de Servicios Funerarios. Así mismo, la base debe actualizarse en virtud del saldo pendiente de giros de las reservas vigencia 2018 (\$766.986.374).

De acuerdo al seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno, la SSFAP obtuvo un promedio de avance del 90.1% de su gestión presupuestal y contractual.

### **2.3. Evaluación de metas proyectos de inversión a cargo:**

La SSFAP tenía a cargo cuatro metas asociadas a proyectos de inversión, así:

- Fortalecer 100 % Planeación Del Servicio Y La Gestión De Control, Supervisión Y Evaluación De La Prestación Del Servicio De Alumbrado Público En El Distrito Capital. Esta meta fue cumplida con un 100%, debido a la gestión contractual realizados para poder instalar un total de 46.744 luminarias en 2018, entre otros aspectos verificados.
- Fortalecer 100 % Planeación Del Servicio Y La Gestión De Control, Supervisión Y Evaluación De Los Servicios Funerarios Prestados En Los Cementerios De Propiedad Del Distrito Capital. Esta meta obtuvo un cumplimiento del 85%. Lo anterior debido a que la SSFAP manifestó que los procesos de contratación realizados se comprometieron por menor valor justificado en los estudios de mercado y en los tiempos que se tarda en firmar el compromiso.
- Entregar 26 Servicios Integrales (cuatrienio) Prestados En Los Cementerios De Propiedad D.C. La meta de la vigencia se cumplió al 100% debido a que con corte a 31 de diciembre de 2018 la SSFAP viene prestando 23 servicios funerarios integrales. Por ultimo y conforme análisis con el auditado, posiblemente no se alcance la meta de 26 servicios previstos debido a un error de cálculo en los cementerios versus los servicios a ofertar, no obstante, se estima alcanzar y mantener la oferta de 24 servicios en 4 cementerios de propiedad del Distrito Capital.
  - Entregar 4000 Subsidios A la población vulnerable De Bogotá. Se cumplió en un 100% debido a que la SSFAP ha superado la meta con corte a 31 de diciembre de 2018 que eran de 1640 subsidios, entregando un total de 3447.

La SSFAP obtuvo un avance promedio del 96.3% frente al cumplimiento en la gestión de las metas de los



## MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20191100018453**

Bogotá D.C., 07 de febrero de 2019

Página 6 de 8

proyectos de inversión que lidera.

### 2.4. Evaluación de acciones en el PAAC:

En el seguimiento realizado por la OCI a la SSFAP, para verificar el PAAC año 2018 se observó tres (03) actividades a cargo: i. revisar los riesgos de corrupción asociada al subcomponente Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción, ii. envió de documentos electrónicos, iii. reducción en el tiempo de respuesta de duración del trámite asociadas al subcomponente Priorización de tramites. La SSFAP no realizó cambios a las actividades programadas.

No se observa una técnica específica utilizada para obtener los resultados del avance, sin embargo, se observó que de acuerdo a lo programado y al cronograma establecido para el PAAC, la SSFAP dio cumplimiento a las actividades en los seguimientos anteriores.

La OCI evidenció los soportes para verificar el cumplimiento de las actividades en el primer y segundo seguimiento realizados en la vigencia 2018.

El avance de las 3 actividades del PAAC a cargo de la SSFAP fue del 100%.

### 2.5. Evaluación de controles a los riesgos identificados:

#### 2.5.1. Riesgos de Corrupción

Conforme a verificación, se identificó dos (02) riesgos de corrupción a cargo de la SSFAP, con dos controles, el cual de acuerdo a los controles realizados durante la vigencia se observa que estos están documentados y con acciones de mitigación.

La SSFAP realizó los siguientes controles para evitar la materialización del riesgo:

- Se observa que la aprobación de los diseños de estudios fotométricos es revisada en conjunto con la interventoría, en ocasiones de manera personal y otras veces por medios electrónicos o virtuales, la cual emite un concepto favorable o desfavorable según sea el caso.
- En cada solicitud de otorgamiento de subsidios funerarios la SSFAP realiza una lista de chequeo donde determinan si el posible beneficiario cumple o no con los requisitos establecidos.

Se evidencian acciones de ejecución y seguimiento para la mitigación del riesgo.

#### 2.5.2. Riesgos de Proceso

Conforme a verificación, se identificó dos riesgos por proceso a cargo de la SSFAP, con dos (02) controles asociados. La SSFAP realizó los siguientes controles para evitar la materialización del riesgo:

- Se observó que la SSFAP validó y aprobó los diseños fotométricos en conjunto con la interventoría que cumplieran con la normatividad vigente.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Unidad Administrativa Especial de  
Servicios Públicos

## MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20191100018453**

Bogotá D.C., 07 de febrero de 2019

Página 7 de 8

- Se observó base de datos de la SSFAP donde se han otorgado los subsidios funerarios y que cumplieran la condición de vulnerabilidad.

De acuerdo al seguimiento realizado por la OCI se evidencia que la SSFAP ha realizado acciones de mitigación y control al riesgo obteniendo una evaluación del 75%.

### 2.6. Evaluación de Plan de Mejoramiento:

#### 2.6.1. Interno.

La OCI observó que la SSFAP cuenta con 11 hallazgos con 16 acciones correctivas, las cuales tuvieron tratamiento. Así mismo se observa que de las 16 acciones 15 finalizaron de acuerdo al cronograma vigencia 2018, las cuales procedieron a cierre. La SSFAP solicitó el cierre de una acción que estaba términos para el año 2019, y luego de evaluarla se procedió a cierre.

#### 2.6.2. Externo, Contraloría de Bogotá, D.C.

La OCI observó 10 acciones correctivas, las cuales finalizaron según cronogramas y proceden al respectivo cierre. La SSFAP presentó evidencias para que la OCI recomiende el cierre de las acciones ante el ente de control, evidenciando el control y tratamiento de las mismas.

El avance de gestión para los planes de mejoramiento tanto de contraloría y de proceso es del 100%.

### 3. Conclusiones y Recomendaciones:

De acuerdo con lo anterior concluimos:

- La SSFAP dio cumplimiento a las actividades programadas en el PAAC 2018. Para las actividades del Plan de Acción no se dio cumplimiento a la totalidad de actividades establecidas obteniendo un avance del 76.9% a la gestión del plan.
- De acuerdo a los tratamientos y seguimientos efectuados a los riesgos tanto de corrupción como de proceso, se observó control a las acciones formuladas evitando la materialización de los riesgos, manteniéndolos controlados.
- Se observa que la SSFAP tiene un saldo acumulado de Pasivos Exigibles de \$608,5 millones los cuales se gestionaran en la vigencia 2019. De estos, se debe sumar el saldo no pagado por reservas presupuestales por valor de \$ 767,0 millones
- Se observa control y manejo a las acciones formuladas del plan de mejoramiento de la Entidad por parte de la SSFAP, ya que luego de verificación todas proceden a cierre.

*Dis*



## MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20191100018453**

Bogotá D.C., 07 de febrero de 2019

Página 8 de 8

- La SSFAP realizó control y seguimiento a las actividades establecidas para el PAAC, a la gestión de riesgos (Corrupción y Proceso)
- Frente a la gestión física de los proyectos de inversión se evidencio en promedio un avance del 96.3%.

Con el fin de contribuir al mejoramiento de la Gestión del área que usted lidera y de la Entidad, recomendamos:

- Continuar con los controles y seguimiento a las actividades establecidas para la gestión Presupuestal y Contractual, Avance del Plan de Acción y Plan de Mejoramiento.
- Formular o establecer una técnica de cálculo que se pueda utilizar para proporcionar los resultados de los seguimientos a las actividades de control para el plan de acción, el PAAC, y metas proyecto de inversión, facilitando verificar lo programado versus lo ejecutado.
- Comunicar al equipo de trabajo designado para la atención de futuras auditorías, los trabajos de auditorías programadas con el propósito que conozcan los planes de auditoría y la programación de visitas en sitio y así mismo puedan atender a los auditores en las fechas y horarios estimados.

Por último, adjuntamos instrumento utilizado por la Oficina, el cual contiene el detalle de la evaluación realizada, así como el mapa de riesgos por proceso con el registro de seguimiento con corte 31 de diciembre de 2018, para lo cual solicitamos que se publique en el micrositio indicado por la Entidad según SIG. Los demás documentos (Seguimiento PAAC, Seguimientos Plan de mejoramiento interno y externo), esta Oficina se encargará de solicitar la publicación.

Cordialmente,

**ANDRÉS PABÓN SALAMANCA**

Jefe Oficina de Control Interno

andres.pabon@uaesp.gov.co

Anexo:

- Informe Instrumento en diez (10) folios útiles y en archivo virtual.
- Mapa de Riesgos por Proceso en archivo virtual

Informado a: Dra. Beatriz Helena Cárdenas Casas – Directora General

Elaboró: Harold Marcel Puentes Morales – Profesional Universitario

Revisó: Andrés Pabón Salamanca – Jefe Oficina de Control Interno

Aprobó: Andrés Pabón Salamanca - Jefe Oficina de Control Interno

Avenida Caracas No. 53-80

Código Postal 110231

PBX 3580400

www.uaesp.gov.co

Línea 195



CO16/7252



CO16/7253



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



DEPENDENCIA:

SUBDIRECCION DE SERVICIOS FUNERARIOS Y ALUMBRADO PUBLICO

AUDITOR:

HAROLD PUENTES MORALES



## ANEXO 1: EVALUACIÓN/SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCION

Hitos	Resultado final esperado (Producto o servicio)	META	PROGRAMACIÓN		ESTIMACIÓN DE AVANCE DE META SEGUN PROGRAMACIÓN	RESULTADO VERIFICACION CON CORTE 31-dic-18	PROGRAMACION VERSUS EJECUCION	OBSERVACIONES
			INICIA	TERMINA				
	Reforzamiento Estructural de la edificación de los locales comerciales del Cementerio Sur de propiedad del Distrito	100%	01/02/2018	15/10/2018	100%	44%	44.0%	<p>27/07/2018 El 10 de abril de 2018, se firma acta de inicio del contrato No. 601 de 2017. La SSFAP manifiesta que se han adelantado tramites correspondientes como son tramite de licencia de construcción, entrega de documentos entre otros.</p> <p>La SSFAP manifiesta que no hay avances de obra debido a que la infra estructura a intervenir se patrimonio cultural de categoría Inheral, razón por la cual se requiere licencia de construcción en la modalidad de reforzamiento que exige la curaduría urbana asignada por la curaduría urbana 3 y debe tener aprobación del IOPC.</p> <p>22/01/2019: La SSFAP realizó giro por valor de \$ 241,592,468 el 14 de septiembre de 2018 con orden de pago No. 4519 como anticipo del 50% para la contratación de reforzamiento estructural y cambio de cubierta del edificio donde se encuentran ubicados los locales comerciales, así como el mantenimiento de la fachada del cementerio distrital del sur, se aclarar que el Contrato No. 601 de 2017 se encuentra suspendido por segunda vez desde el 25 de septiembre a la espera de la aprobación de diseños por parte de la curaduría urbana No. 5.</p>
	Mantenimiento de Vías de la Elipse Central del Cementerio Central mejoradas	100%	01/02/2018	15/10/2018	100%	80%	100.0%	<p>27/07/2018: 1. Se firmo acta de inicio el 10 de abril de 2018 del contrato 602 de 2017, los cuales participan interventoría, contratista y la UAESP con el fin de llevar seguimiento a la ejecución de cada una de las actividades de la obra.</p> <p>2. Se evidencia que desde el mes de mayo la SSFAP realice comites de obra semanal los cuales participan interventoría, contratista y la UAESP con el fin de llevar seguimiento a la ejecución de cada una de las actividades de la obra.</p> <p>3. Mediante acta de reunión del 04 de mayo la SSFAP hace entrega al contratista del estado actual de la muestra, muestreos, fotos que se encuentran en la elipse del cementerio central con el fin de iniciar obra.</p> <p>4. La SSFAP manifiesta que se inició la obra el 7 de julio de 2018.</p> <p>22/01/2019: Se observó que el contrato 605 de 2017, se realizó preroga el 14 de diciembre de 2018, termina el 15 de febrero de 2019, igualmente se observó que la SSFAP realizó anticipo el día 15 de mayo de 2018 con orden de pago No. 4424, así mismo la realizó dos pagos: un pago el día 27 de diciembre de 2018 por \$ 77,556,201, con orden de pago No. 4612 y otro el día 28 de diciembre de 2018 con orden de pago No. 4614. Se está pendiente un último pago para hacer entrega de la totalidad de la obra suscitado a un reajuste de medidas y proceder a efectuar la liquidación del contrato.</p>
Revisación de los Comenarios de propiedad del Distrito Capital	Embellacimiento del Cementerio del Norte y Sur	100%	01/02/2018	15/10/2018	100%	100%	100.0%	<p>27/07/2018 se evidenciará los informes de supervisión de los meses de mayo y junio del contrato 602 de 2017 el cual tiene como objeto realizar el dise y construcción del paisajismo de los Cementerios Distritales Norte y Sur, así como la adecuación y mantenimiento de las zonas verdes.</p> <p>22/01/2019: Se observó informe final de supervisión firmado donde la SSFAP manifiesta que el proceso de ejecución de la obra se cumple tal como se estableció en la etapa de planeación con la programación, así como acta de liquidación con fecha 11 de diciembre de 2018 del Contrato 602/2017.</p>
	Estudios técnicos de las galerías de la elipse central actualizados	100%	01/02/2018	15/10/2018	100%	100%	100.0%	<p>27/07/2018: La SSFAP manifiesta que en el mes de abril se debió haber entregado la segunda etapa pero solicitara 15 días para la entrega los cuales fueron entregados en mayo la segunda etapa denominada Actualización de estudios técnicos, los cuales fueron Actualización estudio fitosanitario de estructuras en madera, actualización evaluación estructural estudio de vulnerabilidad sísmica y evaluación instalaciones hidráulicas y sanitarias de galerías, mediante radicado No. 201870001659422 del 9 de mayo de 2018.</p> <p>El 23 de mayo de 2018 se realizó por el contratista la socialización de los productos entregados ante el equipo técnico de la UAESP, se evidencia acta de esta fecha.</p> <p>22/01/2019: Se observó oficio del 27 de noviembre de 2018 en la cual el contratista CLAUDIA HERNANDEZ ARD SAS hace entrega de los estudios técnicos bajo radicado No. 2018700021422.</p>

# ANEXO 1: EVALUACIÓN/SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS Y ALUMBRADO PÚBLICO

AUDITOR: HAROLD PUENTES MORALES



ESTIMACIÓN DE AVANCE DE META SEGÚN PROGRAMACIÓN	INICIA	TERMINA	PROGRAMACIÓN	META	Producto final esperado (servicio o servicio)
100%	02/01/2018	31/12/2018	100%	100%	Diseños de redes eléctricas actualizados de los cementerios de propiedad del Distrito Capital
100%	02/01/2018	31/12/2018	100%	100%	De los servicios integrales de los cementerios de propiedad del Distrito Capital
100%	02/01/2018	31/12/2018	100%	100%	Proceso de concesión para la prestación integral de los servicios en los cementerios de propiedad del Distrito Capital
VERIFICADO CON CORTE	31-DIC-18	EJECUCIÓN	OBSERVACIONES		
27/07/2018: El contrato 434 de 2017 tuvo como máxima fecha de ejecución el 26 de febrero de 2018, en adelante a la fecha se han realizado entregas extemporáneas por parte del contratista y la SSFAP se encuentra adelantando una acción de incumplimiento.	20,0%	20%	20%	100%	27/07/2018: Continúa en estudio la solicitud de incumplimiento, lo que no ha permitido contar con los estudios y diseños previstos para la vigencia 2018.
27/07/2018: Se verifica el cumplimiento de la meta en la prestación de 23 servicios integrales en los Cementerios de Propiedad del Distrito. Se especifican así: (4) Servicios de Inhumaciones así: (4) Servicios Exhumaciones así: (4) Servicios Cremaciones así: (3) Servicios Culto así: (4) Manejo del duelo (4) Asesoría legal (3) Transporte de Restos	100,0%	100%	100%	100%	22/01/2019: Se observa que la SSFAP ha venido prestando 23 servicios integrales, así: Cementerio Norte (corresponde a la localidad Barrios Unidos) con un total de 1,163, servicios prestados.
27/07/2018: Se oficio suscrito de Junio 2018 donde se evidencia el informe del seguimiento del mes de mayo del contrato 208 del 2018 cuyo objeto es "Prestar los servicios jurídicos necesarios para revisar, validar y tramitar, en el marco de la ley 1508 de 2012, sus reglamentos y demás disposiciones que resulten aplicables, el proyecto de Asociación Público Privada de iniciativa Privada sin recursos públicos, radicado en UAESP el día siete (7) de diciembre de 2017 a la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público de UAESP, denominado "Servicios Funerarios Integrales Distrito Capital, que tiene por objeto: Ledatantar la Gestión Predial, Ambiental y Social, el saneamiento básico, la Modernización, Administración, Operación de Servicios Funerarios Integrales, Mantenimiento y Explotación Comercial de los Cementerios Distritales denominados Norte, Sur, Centro y Serafín de la ciudad de Bogotá por un valor de \$ 240.000.000.	48,0%	48%	100%	100%	22/01/2019: Se observó informe ejecutivo de Enero de 2019 remitido a la SSFAP por la firma Coral Delgado y asociados quienes eran los que llevaban solicitud de Alianza Público Privada de servicios Funerarios ante la Alcaldía Mayor de Bogotá, en el cual manifestaron que por decisión del Comité Distrital de AFP no se aprobaba la preafiliación ya que el proyecto no era de interés de la administración distrital de conformidad con las políticas sectoriales y la priorización de proyectos a ser desarrollados. Por tal motivo no fue posible para la UAESP continuar con el estudio, se está a la espera del acta del Comité Distrital de AFP. En conclusión no se aprobó el modelo de concesión para la prestación integral de los servicios Funerarios.



# ANEXO 1: EVALUACIÓN/SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN

DEPENDENCIA:

SUBDIRECCION DE SERVICIOS FUNERARIOS Y ALUMBRADO PUBLICO

AUDITOR:

HAROLD PUEENTES MORALES

Hitos	Resultado final esperado (Producto o servicio)	META	PROGRAMACIÓN		ESTIMACIÓN DE AVANCE DE META SEGÚN PROGRAMACIÓN	RESULTADO VERIFICACIÓN CON CORTE 31-dic-18	PROGRAMACION N VERSUS EJECUCION	OBSERVACIONES
			INICIA	TERMINA				
Subsidios Funerarios	Subsidios Funerarios autorizados a población en situación de vulnerabilidad	100%	02/01/2018	31/12/2018	100%	100%	100,0%	<p>27/07/2018: Se evidencio que la SSFAP relaciona lo siguiente:</p> <p>SOLICITUDES INGRESADAS: Abril: 127 Mayo: 168 Junio: 170</p> <p>SOLICITUDES AUTORIZADAS: Abril: 108 Mayo:119 Junio: 77</p> <p>SOLICITUDES APROBADAS: Abril: 261 Mayo:284 Junio: 170</p> <p>22/01/2019: Se observo documento donde se relaciona la entrega de 405. Septiembre 210, Octubre 285, Noviembre 405 y Diciembre 158. 3447 subsidios funerarios, cumpliendo asi con la meta.</p>
Modernización y Actualización de luminarias en Parques y Vías	Luminarias modernizadas y actualizadas en la infraestructura pública de Bogotá	100%	01/01/2018	31/12/2018	100%	100%	100,0%	<p>27/07/2018: La SSFAP manifiesta que se han modernizado y actualizado:</p> <p>ABRIL: 2576 MAYO: 3224 JUNIO: 5038</p> <p>La meta anual de modernizacion y actualizacion de luminarias es de modernizado 23.881 luminarias.</p> <p>22/01/2019: La SSFAP manifiesta que se han modernizado y actualizado la meta de la actividades:</p> <p>SEPTIEMBRE: 4515 OCTUBRE: 1282 NOVIEMBRE: 5197 DICIEMBRE: 10409</p>
PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO						100,0%	76,9%	79,1%



# ANEXO 2: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTION CONTRACTUAL

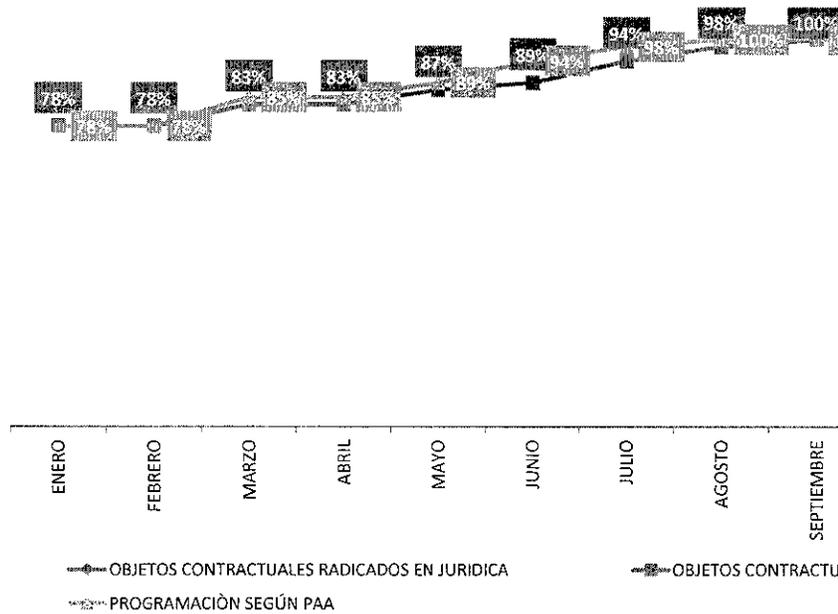
DEPENDENCIA: SUBDIRECCION DE SERVICIOS FUNERARIOS Y ALUMBRADO PUBLICO

AUDITOR: HAROLD PUENTES MORAL

## 2.1. VERIFICACIÓN OBJETOS CONTRACTUALES PREVISTOS PARA LA VIGENCIA

	PROGRAMACIÓN SEGÚN PAA	OBJETOS CONTRACTUALES RADICADOS EN JURIDICA	OBJETOS CONTRACTUALES CON REGISTRO PRESUPUESTAL	
			CANTIDAD	PORCENTAJE
ENERO	42	42	42	77,8%
FEBRERO	0	0	0	0,0%
MARZO	4	3	3	5,6%
ABRIL	0	0	0	0,0%
MAYO	2	2	2	3,7%
JUNIO	3	1	1	1,9%
JULIO	2	3	3	5,6%
AGOSTO	1	2	2	3,7%
SEPTIEMBRE	0	1	1	1,9%
OCTUBRE	0	3	3	5,6%
NOVIEMBRE	0	3	3	5,6%
DICIEMBRE	0	3	3	5,6%
<b>TOTAL</b>	<b>54</b>	<b>63</b>	<b>63</b>	<b>100,0%</b>

COMPORTAMIENTO DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL



### OBSERVACIONES

**30/04/2018:** Se observo un objeto contractual en la base de datos de la programacion inicial del PAA 2018, no se suscribio por que fue modificado, los contratos inicialmente p modificación. De los 56 contratos harian falta 12 por contratar, estos contratos estan para suscribir en los meses de abril a junio de 2018.

**26/07/2018:** En el PAA 2018 remitido por la OAP a la SSFAP el día 26 de julio de 2018 se observan 52 procesos contractuales de los cuales 42 se observan programados para en julio 1. Lo anterior para aclara que en el seguimiento realizado en el primer trimestre se identificaron 56 procesos contractuales. Se verifico que en mayo se suscribieron los cor Junio se suscribio el 058 de 2018.

**24/01/2019:** Se observó que se suscribieron los 03 contratos faltantes, estos son el 05/07/2019 contrato No. 602/2018 sucrito con INCIVIAS S.A.S adición y prórroga, el 27 de ju HENRY ANDRES LEAL ROJAS y el 06/08/2018 contrato 37/2018 suscrito con canal capital. Adicionalmente la SSFAP realizó la siguiente contratacion:

- 25/10/2018 contrato 112/2018 suscrito con SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S A
- 11/10/2018 contrato 117/2018 suscrito con E-CONTAINERS COLOMBIA S.A.S
- 09/11/2018 contrato 399/2018 suscrito con NELSY LIDIA CRUZ SUAREZ
- 04/09/2018 contrato 57/201/ suscrito con IGNACIO ANTONIO PULIDO CORTES
- 03/10/2018 contrato 113/2018 suscrito con JULIO CESAR MEJIA CAJICA
- 23/11/2018 contrato 165/2018 suscrito con KAREN CECILIA BARRERA SOSA

Se observó que la SSFAP supero lo programado en el PAA de 2018 con un total de 63 actividades contractuales, frente a 54 inicialmente previstos.



## ANEXO 2: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTION CONTRACTUAL

DEPENDENCIA: SUBDIRECCION DE SERVICIOS FUNERARIOS Y ALUMBRADO PUBLICO

AUDITOR: HAROLD PUENTES MORALE

### 2.2 VERIFICACIÓN OBJETOS CONTRACTUALES - RESERVAS PRESUPUESTALES (Cifras en millones de pesos)

CANTIDAD CONTRATOS	VALOR DE RESERVAS (Millones de Pesos)	RESERVAS ANULADAS (Millones de Pesos)		GIROS EFECTUADOS (Millones de Pesos)		SALDO DE RESERVA (Millones de Pesos)	
37	\$ 5.118,0	\$ 0,0	0,0%	\$ 4.351,0	85,0%	\$ 767,0	15,0%

#### GESTION DE RESERVAS PRESUPUESTALES

GIROS EFECTUADOS (Millones de Pesos)	SALDO DE RESERVA (Millones de Pesos)
\$ 4.351,0	\$ 767,0

#### OBSERVACIONES

**30/04/2018:** Se observa que solicito mediante radicados 20184000004263 y 20184000004223 a la SAF la anulación de saldos de reserva para los proyectos de inversión 1045 y 1046, radicados 20184000005203. Las reservas constituidas a la fecha son contratos que se encuentran en ejecución.

**26/07/2018:** Se verifica mediante correo electronico de fecha 24 de julio de 2018 enviado por presupuesto a la SSFAP, que se giro la suma de \$ 944.496.176, quedando un saldo de \$ 766.986.374.

**24/01/2019:** Se verifico en el informe de seguimiento presupuestal de la SAF que las reservas definitivas equivalen a \$ 5.118.394.130 de las cuales se giraron 4.351.407.756, quedando un saldo de \$ 766.986.374. Estos ultimos, seguramente le significaran al area realizar gestiones asociadas con posibles pasivos exigibles.



## ANEXO 2: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTION CONTRACTUAL

DEPENDENCIA: SUBDIRECCION DE SERVICIOS FUNERARIOS Y ALUMBRADO PUBLICO

AUDITOR: HAROLD PUENTES MORAL

### 2.3. VERIFICACIÓN OBJETOS CONTRACTUALES - PASIVOS EXIGIBLES (Cifras en millones de pesos)

CANTIDAD CONTRATOS	VALOR DE PASIVOS EXIGIBLES (Millones de Pesos)	PASIVOS GIRADOS/PAGADOS (Millones de Pesos)	
		Valor	Porcentaje
64	\$ 4.132,6	\$ 872,4	21,1%

CONTRATOS SIN COMPETENCIA PARA LIQUIDAR TERMINADOS QUE NO REQUIERÓ GIRO/PAGO (Millones de Pesos)	
\$ 0,0	0,0%

CONTRATOS SIN COMPETENCIA PARA LIQUIDAR TERMINADOS QUE REQUIERÓ GIRO/PAGO (Millones de Pesos)	
\$ 2.651,7	64,2%

#### OBSERVACIONES

**30/04/2018:** Se observan 9 contratos que son ofertas de compra.

Se observan 10 contratos los cuales se encuentran en tramite de pago.

Se observan 3 contratos le comperten a administrativa y se encuentran en investigación.

Se observa un contrato al cual se solicito anulación de saldo con radicado 20184000024413 del 20 de marzo de 2018.

**26/07/2018:** Se verifico que la SSFAP ha girado en el segundo trimestre de 2018 la suma de \$ 1024.441.721, quedonado un saldo de \$ 625.000.000, segun verificado en el com presupuesto.

**29/01/2019:** Es de aclarar que segun base de la SSFAP suministrada por el area de presupuesto el valor total de los pasivos exigibles era de \$4.132.691.403, de los cuales se an 872.387.120, quedando un saldo de \$ 608.566.370, el cual no coincide con la base trabajada inicialmente. Se observó un saldo de pasivos a 31/12/2018 de \$ 608.566.370 de a los procesos de adquisiciones de predios que se encuentra ala espera de expedir acto administrativo para su adquisicion, \$ 14.240.391 corresponde a contratos de vigilancia y encuentran pendientes la liquidacion y \$ 125.406.008 corresponde a los pasivos exigibles de la SSFAP para interventoria de AP y contrato de prestacion de servicios de SF. Asi n virtud del saldo pendiente de giros de las reservas vigencia 2018 (\$766.986.374)



## ANEXO 3: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

**DEPENDENCIA:** SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS Y ALUMBRADO PÚBLICO

**AUDITOR:** HAROLD PUENTES MORALES

META PRODUCTO	META PROYECTO (Avance Físico)							EJE TRANSVERSAL / PILAR		
80,000 luminarias modernizadas y/o remodeladas	Fortalecer 100 % Planeación Del Servicio Y La Gestión De Control, Supervisión Y Evaluación De La Prestación Del Servicio De Alumbrado Público En El Distrito Capital	META CUATRENIOS	AVANCE 31 - DIC - 2017	PROG 2018	EJECUTADO		AVANCE ACUMULADO		PROGRAMA	
		100%	100%	100%	31-diciembre-18		100%	100,0%	100%	PROYECTO DE INVERSIÓN
					<b>100%</b>	<b>100,0%</b>				

OBSERVACIONES	CATEGORÍAS OBSERVACIONES/CONCLUSIONES
<p>En el primer trimestre del 2018, se instalaron 207 luminarias en ciclorrutas; 2.615 en parques y 15.374 en vías que hacen parte del plan de modernización de luminarias en las 20 localidades del Distrito Capital, para un total de 18.193. El 21 % de avance corresponde a la contratación de personal de apoyo a la supervisión directa del servicio de alumbrado público.</p> <p>La proyección del 100% programado para la vigencia 2018 está dividido en Compra de Equipos, materiales, suministros y servicios para el proceso de gestión, Interventoría a La Prestación Del Servicio De Alumbrado Público y Personal De Apoyo Para La Gestión Del Alumbrado Público.</p> <p><b>26/07/2018:</b> El 99% de avance a junio del 2018 corresponde a los procesos de contratación para apoyo a la supervisión directa prestados en la SSFAP, con un valor de \$ 6.124.345.731</p> <p><b>29/01/2019:</b> Se observó que se celebraron los siguientes contratos de apoyo a la supervisión directa del servicio de alumbrado público: 37-2018, 52-2018, 57-2018, 159-2018 y 165-2018 por un valor total de \$ 219.100.547. Además con corte a 31-12-2018 se han instalado y modernizado un total de 46.744 luminarias. Es decir que en el 2016 se instalaron 38.980, en 2017 se instalaron 54.745 y en 2018 se instalaron 46.744 para un total de 140.469 cumpliendo con la meta.</p>	<p>11. Se evidencia un comportamiento adecuado del proyecto de inversión frente al cumplimiento de las metas PDD.</p>



## ANEXO 3: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTION DE PROYECTOS DE INVERSION

**DEPENDENCIA:** SUBDIRECCION DE SERVICIOS FUNERARIOS Y ALUMBRADO PUBLICO

**AUDITOR:** HAROLD PUENTES MORALES

META PRODUCTO	META PROYECTO (Avance Físico)						EJE TRANSVERSAL / PILAR	
26 servicios funerarios integrales prestados en los cementerios de propiedad del Distrito	Fortalecer 100 % Planeación Del Servicio Y La Gestión De Control, Supervisión Y Evaluación De Los Servicios Funerarios Prestados En Los Cementerios De Propiedad Del Distrito Capital.	META CUATRENIO	AVANCE 31 - DIC - 2017	PROG 2018	EJECUTADO		AVANCE ACUMULADO	
		100%	100%	100%	31-diciembre-18 <b>85%</b> 85,0%		92,5%	92,5%
								<b>PROGRAMA</b>
								<b>PROYECTO DE INVERSIÓN</b>

OBSERVACIONES	CATEGORÍAS OBSERVACIONES/CONCLUSIONES
<p>Para la meta en mención se programa un porcentaje total del 25% el cual equivale al 100% de la ejecución de lo programados para el cumplimiento de la meta Fortalecer 100 % Planeación Del Servicio Y La Gestión De Control, Supervisión Y Evaluación De Los Servicios Funerarios Prestados En Los Cementerios De Propiedad Del Distrito Capital. que referencia a las actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Interventoría de la concesión de cementerios</li> <li>* Personal de apoyo para la gestión de servicios funerarios</li> <li>* Vigilancia a los Cementerios del Distrito</li> </ul> <p>Por lo anterior se evidencia que el 20% de avance corresponde al 81% de ejecución de las actividades relacionadas a la meta.</p> <p><b>26/07/2018:</b> Los recursos programados para esta meta fueron por valor de \$ 2,935,084,064, se evidencia una ejecución del 74% con un valor de \$2,185,707,617.</p> <p><b>29/01/2018:</b> Se observó que durante la vigencia 2018, se han ejecutado de los recursos programados la suma de 2.506.896.292 lo cual se observa un avance del 85%. La SSFAP manifiesta que lo anterior se debio a que los procesos de contratacion realizados se comprometieron por menor valor justificado en los estudio de mercado y en los tiempos que se tarda en firmar el compromiso.</p>	<p>6. La ejecución presupuestal y gestión contractual no es coherente con la ejecución física.</p>



## ANEXO 3: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTION DE PROYECTOS DE INVERSION

DEPENDENCIA: SUBDIRECCION DE SERVICIOS FUNERARIOS Y ALUMBRADO PUBLICO

AUDITOR: HAROLD PUENTES MORALES

META PRODUCTO	META PROYECTO (Avance Físico)							EJE TRANSVERSAL / PILAR	
26 servicios funerarios integrales prestados en los cementerios de propiedad del Distrito	Entregar 26 Servicios Integrales Prestados En Los Cementerios De Propiedad D.C	META CUATRENIO	AVANCE 31 - DIC - 2017	PROG 2018	EJECUTADO		AVANCE ACUMULADO		PROGRAMA
		26	18	23	31-diciembre-18	<b>23</b>	100%	41	157,7%

OBSERVACIONES	CATEGORÍAS OBSERVACIONES/CONCLUSIONES
<p><b>24/04/2018:</b> Para el cuatrenio se programo un total de 26 servicios, siendo esta una meta creciente y de gestión, para la vigencia 2016 se programaron 15 servicios, 2017 se programaron 3 servicios y 2018 se programaron y aumentaron 5 servicios, para un total de 23 servicios acumulados.</p> <p><b>26/07/2018:</b> Se verifica el cumplimiento de la meta en la prestación de 23 servicios integrales en los Cementerios de Propiedad del Distrito, especificados así:            Junio: (4 servicios ) de Inhumaciones así: Cementerio Norte: 201; Cementerio Sur: 167; Cementerio Central: 172; Cementerio Serafin: 205; Total : 745. (4 Servicios) Exhumaciones así: Cementerio Norte: 248; Cementerio Sur: 236; Cementerio Central: 140; Cementerio Serafin: 130; Total : 754. (3 Servicios) Cremación así: Cementerio Norte: 1059; Cementerio Sur: 521; Cementerio Central: N/A; Cementerio Serafin: 285 Total: 1865. (1 servicio) Culto así: Cementerio Serafin:2</p> <p><b>29/01/2019:</b> Se observó que la SSFAP viene prestando 23 servicios funerarios integrales que corresponde a: (4 servicios ) de Inhumaciones; (4 Servicios) Exhumaciones; (3 Servicios) Cremación; (1 servicio) Culto; (4) Manejo del duelo; (4) Asesoría Legal; (3) Transporte de Restos; (4) Manejo del duelo; Con base a lo anterior se concluye que la SSFAP ha cumplido con la meta establecida.</p> <p>Por ultimo y conforme analisis con el auditado, posiblemente no se alcance la meta de 26 servicios previstos debido a un error de calculo en los cementerios versus los servicios a ofertar, no obstante se alcanzaran 24 servicios.</p>	<p>11. Se evidencia un comportamiento adecuado del proyecto de inversión frente al cumplimiento de las metas PDD.</p>



## ANEXO 3: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTION DE PROYECTOS DE INVERSION

**DEPENDENCIA:** SUBDIRECCION DE SERVICIOS FUNERARIOS Y ALUMBRADO PUBLICO

**AUDITOR:** HAROLD PUENTES MORALES

META PRODUCTO	META PROYECTO (Avance Físico)						EJE TRANSVERSAL / PILAR	
	META CUATRENIO	AVANCE 31 - DIC - 2017	PROG 2018	EJECUTADO		AVANCE ACUMULADO		
4.000 subsidios del servicio funerario entregados a población vulnerable de Bogotá	Entregar 4000 Subsidios A La Poblacion Vulnerable De Bogota	4000	1810	1640	31-diciembre-18		5257	131,4%
					<b>3447</b>	<b>100,0%</b>		
							<b>PROGRAMA</b>	Inf
							<b>PROYECTO DE INVERSIÓN</b>	Ger serv

OBSERVACIONES	CATEGORÍAS OBSERVACIONES/CONCLUSIONES	C
<p><b>30/04/2018:</b> A la fecha se cuenta con un contrato de Fiducia vigente, financiado con recursos de reservas, razón por la cual se evidencia un avance del 0%, toda vez que lo programado para la meta en la vigencia 2018, se ejecutara en la adición al contrato de vigencia actual para el mes de agosto.</p> <p>Entre tanto la gestión reporta en el programa de subsidios funerarios con corte a marzo 30, es la siguiente:            Los subsidios entregados a la población vulnerable de la Ciudad en los cuatro equipamientos funerarios de propiedad del Distrito, fueron 518.            Se anexa por localidad los subsidios funerarios entregados a población en condición de vulnerabilidad.            Localidad Barrios Unidos: 49            Localidad Antonio Nariño: 245            Localidad Mártires: 47            Localidad Ciudad Bolívar: 177</p> <p><b>26/07/2018:</b> En Abril, se dio respuesta de autorización por parte de la UAESP a 107 solicitudes, las cuales corresponden a 258 servicios funerarios autorizados; adicionalmente 08 solicitudes no fueron autorizadas, las cuales corresponden a 19 servicios no autorizados, para un total de 115 solicitudes gestionadas. Mayo, se dio respuesta de autorización por parte de la UAESP a 119 solicitudes, las cuales corresponden a 284 servicios funerarios autorizados; adicionalmente 06 solicitudes no fueron autorizadas, las cuales corresponden a 11 servicios no autorizados, para un total de 125 solicitudes gestionadas.</p> <p>Junio se dio respuesta de autorización por parte de la UAESP a 77 solicitudes, las cuales corresponden a 170 servicios funerarios autorizados; adicionalmente 05 solicitudes no fueron autorizadas, las cuales corresponden a 09 servicios no autorizados. para un total de 82 solicitudes gestionadas.</p> <p><b>Para un total de 712 Servicios subsidiados.</b></p> <p><b>29/01/2019:</b> Se observo documento donde se relaciona la entrega de los siguientes subsidios funerarios asi: Julio 548, Agosto 405, Septiembre 210, Octubre 285, Noviembre 405 y Diciembre 158. Es decir la SSFAP con corte a 31/12/2018 han entregado 3447 subsidios funerarios, cumpliendo con la meta.</p>	<p>11. Se evidencia un comportamiento adecuado del proyecto de inversión frente al cumplimiento de las metas PDD.</p>	



## ANEXO 4: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO\*

DEPENDENCIA: SUBDIRECCION DE SERVICIOS FUNERARIOS Y ALUMBRADO PUBLICO

AUDITOR: HAROLD PUNTES MORALES

COMPONENTE	Gestión del Riesgo de Corrupción		¿La dependencia cuenta con actividades que debe desarrollar de forma directa o indirecta?	SI
SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% de Avance	OBSERVACIONES
Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	Revisar los riesgos de corrupción	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	100,0%	<p>26/04/2018: Se realizara el seguimiento a pa</p> <p>27/07/2018: Se evidencia que que el PAAC s</p> <p>unidad.</p> <p>14/01/2019: Se observa control a los riesgos</p>
COMPONENTE	Racionalización de Trámites		¿La dependencia cuenta con actividades que debe desarrollar de forma directa o indirecta?	SI
SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% de Avance	OBSERVACIONES
Priorización de trámites	Envío de documentos electrónicos	La SSFAP informa que en el VUC solo se esta aplicando el agendamiento para asesorias y que la virtualización esta en un 5% de avance.	100,0%	<p>30/04/2018: Se observa que la implementac</p> <p>aplicando la actuividad de agendamiento. P</p> <p>maneja el VUC se realizara conjuntamente co</p> <p>administrael aplicativo. Asi mismo la SSFAP i</p> <p>independientemente que sean ingresadas po</p> <p>fotometricos AvenidaCapital y Vialla Graciela</p> <p>recomienda avanzar en el tema de poder ing</p> <p>Habitat y la OTIC.</p> <p>27/07/2018. Se continuan con las mesas de t</p> <p>para la modificación y estructuración de la h</p> <p>del 12 de junio de 2018. porcentaje de ejecu</p> <p>El VUC presenta dos modulos el de agendam</p> <p>tramites que esta en ajustes debido a la capa</p> <p>archivos.</p> <p>Se observo la hoja de vida del indicador de d</p> <p>aprobados en el primer trimestre en un tiem</p> <p>satisfactorio.</p>
	Reducción en el tiempo de respuesta de duración del trámite	La SSFAP mantiene el control de los tiempos de respuesta a los tramites de acuerdo a la demnada de solicitudes con el indicador de diseños fotometricos.	100,0%	<p>14/01/2019: Se observa el funcionamiento d</p> <p>la aprobación de 132 estudios fotometricos</p> <p>ingresaron por la ventanilla de radicación de</p> <p>aprobaron via VUC 23, para octubre no se ap</p> <p>se aprobaron 33 y para diciembre se aproba</p>
COMPONENTE	Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano		¿La dependencia cuenta con actividades que debe desarrollar de forma directa o indirecta?	NO



## ANEXO 4: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO\*

DEPENDENCIA: SUBDIRECCION DE SERVICIOS FUNERARIOS Y ALUMBRADO PUBLICO

AUDITOR: HAROLD PUENTES MORALES

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% de Avance	OBSERVACIONES
---------------	-------------------------	-----------------------	-------------	---------------

COMPONENTE	¿La dependencia cuenta con actividades que debe desarrollar de forma directa o indirecta?	NO
Rendición de Cuentas		

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% de Avance	OBSERVACIONES
---------------	-------------------------	-----------------------	-------------	---------------

COMPONENTE	¿La dependencia cuenta con actividades que debe desarrollar de forma directa o indirecta?	NO
Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información		

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% de Avance	OBSERVACIONES
---------------	-------------------------	-----------------------	-------------	---------------

COMPONENTE	¿La dependencia cuenta con actividades que debe desarrollar de forma directa o indirecta?	NO
Iniciativas Adicionales		

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% de Avance	OBSERVACIONES
---------------	-------------------------	-----------------------	-------------	---------------

\* Basado en documento Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano. (Pág 14, 47 y 48). DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. 2015



## ANEXO 5: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS\*

### 5.1. Riesgos de Corrupción<sup>1</sup>

¿Se identificaron, analizaron y valoraron Riesgos de Corrupción?		SI	ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN	
Riesgo	Control	Efectividad de los controles	Acciones Adelantadas	
Autorización del servicio de alumbrado público sin el cumplimiento de los requisitos para el beneficio de un tercero	Validar que todos los diseños fotométricos sean revisados y aprobados por parte de la UAESP en conjunto con la Interventoría y con el cumplimiento de la normatividad vigente.	Se evidencian acciones de ejecución y seguimiento para la mitigación del riesgo	<p>28/12/2018: La SSFAP, sigue con su labor de realizar la aprobación de los diseños fotométricos en conjunto con la Interventoría, con el fin de dar cumplimiento a la normativa vigente, para lo cual ambos han trabajado en cada uno de los aspectos técnicos necesarios cumpliendo con los parámetros con el fin sean aprobado 113 los proyectos fotométricos, entre septiembre y diciembre de 2018, para lo cual en el mes de Diciembre de 2018, se aprobaron los siguientes diseños así: Red Peatonal Zona Rosa, Corferias, Urb verona, Parque Colsubsidio, Parque Zonal Illimani, Modernización Kennedy sectores 3 y 4, Modernización Kennedy Sectores 1 y 2, Modernización Kennedy sectores 10-12-13 y 14, Modernización Kennedy Sector 32, Modernización Kennedy CL 40 B sur entre AV cali y KR 94 c, Modernización CL 27 entre AV caracas y KR 10, Modernización Kennedy Sector 20, Modernización Kennedy Sector 21, Modernización Kennedy Sector 44-45 y 48, Modernización Kennedy Sector 43, Modernización Kennedy Sector 41-42, Modernización Kennedy Sector 35-36 y 37, Modernización Kennedy Sector 33-38 y 39, Modernización Kennedy Sector 25-28 y 29, Modernización Kennedy Sector 22y 23, kennedy Sector 15-17-18 y 19, Parque Tercer Milenio.</p>	<p>30/04/2018: Se observó en la Villa de Aranjuez firmada por la Subdirección de SFA Mauricio Polanco. No. De aprobación 01</p> <p>27/07/2018 Se observó en las siguientes obras: aprobación de (12) proyectos de: Verde, Revalidación de Lares Fontibon, Modernización de Parque E Montijo, El Redentor, Parque E Montijo.</p> <p>14/01/2019: Se observó en el mes de diciembre de 2018, para octubre se aprobó y en diciembre se aprobó por parte de la SSFA</p>

## ANEXO 5: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS\*

<p>30/04/2018: Se observa que se esta cumpliendo con la verificación de los requisitos para el otorgamiento de los servicios de subsidios funerarios a los usuarios. Se revisaron los subsidios funerarios asignados a Charbel Moreno radicado 20187000081452 y Elisa Galbiano radicado 20187000075692.</p> <p>27/07/2018 La base de datos de los beneficiarios de los Subsidios Funerarios, que otorga la Subdirección se encuentra actualizada al corte del 30 de junio de 2018.</p> <p>11/01/2019: Se verificó en la base de datos de la SSFAP el cumplimiento de requisitos de los usuarios a los cuales se le otorgo los subsidios funerarios, los cuales de los subsidios entregados se observó que los beneficiarios cumplieron plenamente con los requisitos.</p>	<p>Verificar todos los sopores que permiten reconocer los subsidios funerarios.</p> <p>Para el otorgamiento de Subsidios Funerarios se viene adelantando al interior de la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público, un proceso de verificación de cada una de las solicitudes con el fin que cumplan con los requisitos establecidos para tener acceso a los mismos, por ser un tema sensible se les orienta y facilita a los deudos para que éstos aporten la documentación y la pertinencia a la misma, así mismo la base de datos de subsidios funerarios se encuentra depurada al 31 de marzo 2018.</p> <p>31/07/2018: Los Subsidios funerarios aprobados por la SSFAP, siguen siendo sujeto de un proceso de verificación de los requisitos para acceder a los subsidios tratando desde todo punto de vista de facilitar el acceso a la población que los requiere, la base de datos de los Subsidios Funerarios se encuentra depurada al 31 de julio de 2018.</p> <p>31/08/2018: La base de datos de los beneficiarios de los Subsidios Funerarios, que otorga la Subdirección se encuentra actualizada al corte del 31 de agosto de 2018.</p> <p>28/12/2018: La base de datos de los beneficiarios de los Subsidios Funerarios, que otorga la Subdirección se encuentra actualizada al corte del 28 de Diciembre de 2018.</p>	<p>Control documentado: no se ha materializado el riesgo</p>	<p>Con los requisitos para el subsidio en los cementerios de del Distrito capital</p>
---	---	--	---



## ANEXO 5: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS\*

### 5.2. Riesgos de Gestión, Proceso y/o Proyecto<sup>2</sup>

<b>TOTAL DE RIESGOS IDENTIFICADOS</b>	2
---------------------------------------	---

<b>ULTIMO MONITOREO - ACTUALIZACIÓN</b>	
---	--

**ZONA RIESGO EXTREMA**

0

CANTIDAD DE RIESGOS IDENTIFICADOS

**ZONA RIESGO MODERADA**

2

CANTIDAD DE RIESGOS IDENTIFICADOS

**ZONA RIESGO ALTA**

0

CANTIDAD DE RIESGOS IDENTIFICADOS

**ZONA RIESGO BAJA**

0

CANTIDAD DE RIESGOS IDENTIFICADOS

<b>MUESTRA DE RIESGOS VERIFICADOS</b>	2
---------------------------------------	---

Riesgo	Control	Efectividad de los controles	Acciones Adelantadas
Entrega del servicio sin el cumplimiento de los requisitos para el beneficio de un tercero	Validar que todos los diseños fotométricos sean revisados y aprobados por parte de la UAESP en conjunto con la Interventoría y con el cumplimiento de la normatividad vigente.	Control documentado: no se ha materializado el riesgo	<p>Se observa que se esta cumpliendo con la verificación de los reqRealizar la revisión y aprobación de los diseños fotométricos por parte de la UAESP en conjunto con la Interventoría y con el cumplimiento de la normatividad vigente.</p> <p>Se viene realizando la verificación técnica para la aprobación de los diseños fotométricos con la interventoría cumpliendo con la normatividad vigente, para la cual tanto los equipos técnicos de Unidad, como los de la interventoría, realizan los filtros necesarios hasta que cada uno de los proyectos presentados estén depurados y sean sujetos de aprobación, los cuales son: Parque Gloria Lara, Parque Vecinal de Usme, Parque San Andres(cancha de futbol), Parque la tingua Tibanaca (cancha de futbol), Parque urbanización Los Angeles primer sector, Zona de Juegos Infantiles Parque El Tunal, Revalidación Parque Toscana, modernización Localidad Rafael Uribe Uribe Sector 1, Sector 2,Sector 3, Sector 4, Sector 5, Sector 6, Secor 7 y 8. Modernización Localidad Rafael Uribe Uribe Sector 9, Sector 10,Sector 17, y Secor 18, Los Naranjos, Ciudadela La Felicidad y Parque Aures.</p> <p>30/06/2018: Para el mes de junio de 2018, se presentan las siguientes estadísticas, los cuales para el corte del 30 de junio de 2018 son: un: total (19) aprobaciones Parque buenavista el porvenir, transmilenio carrera 7 cl 32 hasta 200, parque lombardia, urbanización la esperanza, lago de timiza etapa I, ciudadale campo verde,parque Simon Bolivar Salitre Magico, ciudadale Campo Verde zona de cesión, Pista de Patinaje Parque el Recreo,categorización Avda Bosa, puente peatonal Rodrigo Lara, modernización Rafael Uribe sectores 14, 19, 20, 21,23,24,25, 29,30, 31, 33, 34, 35,36, 39,, 40, ,41, 45 y 46.</p>



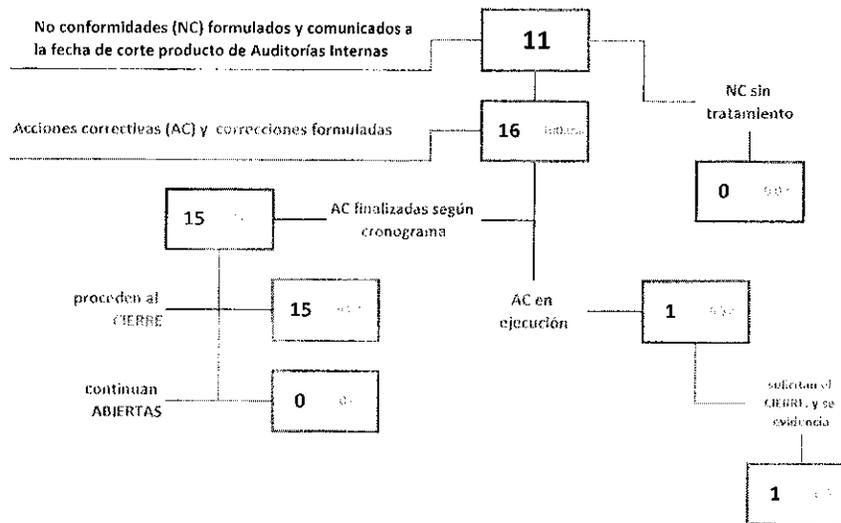
## ANEXO 5: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS\*

<p>Reconocer y otorgar subsidios de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del Distrito, a personas que no cumplan con las condiciones de vulnerabilidad.</p>	<p>Verificación en la Base de datos del Sisben y los requisitos para adquirir el subsidio funerario en los cementerios de propiedad del distrito capital</p>	<p>Control documentado: no se ha materializado el riesgo</p>	<p><u>Verificar todos los soportes que permiten reconocer los subsidios funerarios.</u></p> <p>Para el otorgamiento de Subsidios Funerarios se viene adelantando al interior de la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público, un proceso de verificación de cada una de las solicitudes con el fin que cumplan con los requisitos establecidos para tener acceso a los mismos, por ser un tema sensible se les orienta y facilita a los deudos para que éstos aporten la documentación y la pertinencia a la misma, así mismo la base de datos de subsidios funerarios se encuentra depurada al 31 de marzo 2018.</p> <p>Se revisaron los subsidios funerarios asignados a Claribel Moreno radicado 20187000081462 y Elisa Catiblanco radicado 20187000075682.</p> <p>27/07/2018: La base de datos de los beneficiarios de los Subsidios Funerarios, que otorga la Subdirección se encuentra actualizada al corte del 30 de junio de 2018.</p> <p>31/12/2018: La SSFAP tiene la base de datos de otorgar subsidio funerarios actualizada con corte a 31 de diciembre de 2018.</p>	<p>Se observa que se de los requisitos para subsidios funerarios</p> <p>Se revisaron los sub Moreno radicado 20 radicado 20187000</p> <p>27/07/2018: La bas Subsidios Funerario encuentra actualiza</p> <p>31/06/2019: Se obs SSFAP que se han funerarios y con bas asi:</p> <table border="1"><thead><tr><th colspan="2">Solicitudes</th></tr></thead><tbody><tr><td>Julio:</td><td>258</td></tr><tr><td>Agosto:</td><td>181</td></tr><tr><td>Sept:</td><td>97</td></tr><tr><td>Oct:</td><td>85</td></tr><tr><td>Nov:</td><td>171</td></tr><tr><td>Dic:</td><td>67</td></tr><tr><td>Total:</td><td>859</td></tr></tbody></table>	Solicitudes		Julio:	258	Agosto:	181	Sept:	97	Oct:	85	Nov:	171	Dic:	67	Total:	859
Solicitudes																				
Julio:	258																			
Agosto:	181																			
Sept:	97																			
Oct:	85																			
Nov:	171																			
Dic:	67																			
Total:	859																			



## ANEXO 6: SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO (INTERNO)

FECHA DE CORTE    31-dic-18

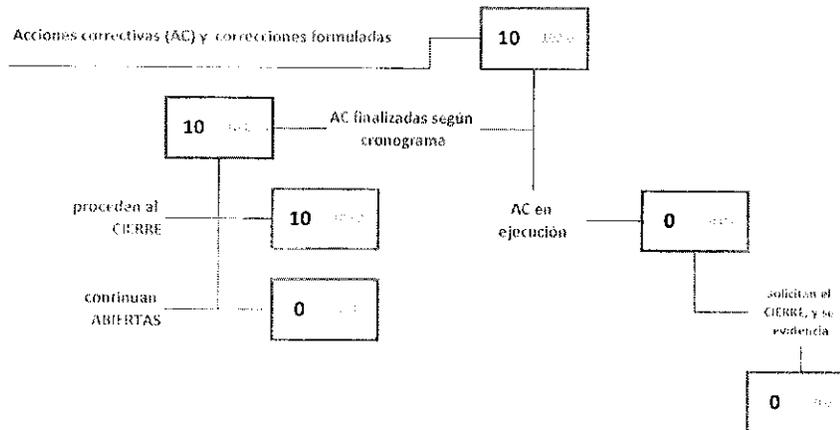


**Conclusiones y recomendaciones:**

AC cerradas	<b>16</b>
AC en ejecución	<b>0</b>
AC vencidas	<b>0</b>

29/01/2019: Se evidenciaron 11 Hallazgos ( no conformidades) con 16 acciones correctivas formuladas, de las cuales 15 proceden al cierre según cronograma y 1 con solicitud de cierre. A la fecha la SSFAP dio el respectivo tratamiento a las acciones formuladas presentando las evidencias para proceder al cierre de las 15 acciones formuladas

### PLAN DE MEJORAMIENTO (EXTERNO - Contraloría de Bogotá D.C.)



**Conclusiones y recomendaciones:**

AC cerradas	<b>10</b>
AC en ejecución	<b>0</b>
AC vencidas	<b>0</b>

29/01/2019: Se evidenciaron 10 acciones formuladas, las cuales las 10 se recomendará el cierre ante el ente de control con base a las evidencias presentada por parte de la SSFAP: